Tribunal de Violencia Contra la Mujer

MABEL ADRIANA MONTOYA

Peña 2214 Pta. baja B · **Tel. 825-3236**
Salta 1064 Tel. 26 - 3163
Ayacucho 656 Tel. 46 - 8036

Consternadas por el reciente ataque sexual y posterior fallecimiento de Mabel Adriana Montoya, hemos constituído una entidad que se ocupará de recibir y formular denuncias, aclarar e investigar toda agresión que se perpetre en la persona de las mujeres, así como tambien dar a conocer y concientizar a la opinión pública sobre dichos actos.

Nosotras declaramos:

- Que los feminicidios y vejaciones de todo tipo, que las mujeres sufrimos cotidianamente, quedan como "hechos privados", libres de toda sanción.
- Que la violencia sexual es solo el aspecto mas espectacular de la violencia contra la mujer, que se repite continuamente, bajo todas las formas.
- Que esta violencia nace del dominio que el hombre ha consolidado históricamente en sus relaciones con la mujer.
- Que la violencia ejercida sobre la mujer es una forma de degradación que se deriva de su desvalor en una sociedad regida por patrones masculinos.
- Que la violencia contra la mujer es una cuestion política. Un proceso conciente de terrorismo sexual, que acompaña al ejercicio del poder machista.
- Que es tarea fundamental de la sociedad generar una conciencia responsable hacia el problema de la violencia contra la mujer, para poder entenderlo, prevenirlo y erradicarlo efectivamente.

Invitamos a adherirse a este Tribunal y a la jornada de protesta que realizaremos el viernes 11 del corriente mes, desde las 14 horas hasta las 17, en la esquina de Uruguay y Avda. Corriente.

María Elena Oddone
Organizacion Feminista

Elena Tchalidy
Reunion de Mujeres

Ilse Kornreich
Grupo Libera

Emilia Lopez

ATEM, Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer - 25 de noviembre